

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior

V  
SECCIÓN

## CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.460

Jueves 28 de Mayo de 2026

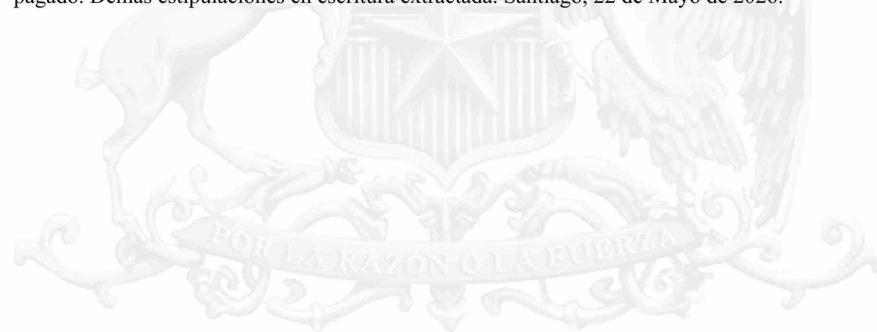
Página 1 de 1

### Empresas y Cooperativas

**CVE 2816386**

#### EXTRACTO

MARIA PATRICIA DONOSO GOMIEN, Notario Público Titular de la Vigésima Séptima Notaría de Santiago, con oficio en esta ciudad, calle Orrego Luco número 0153, comuna de Providencia, ciudad de Santiago, certifica: Por escritura pública de fecha 17 de abril de 2026, ante mí suplente: JULIO CÉSAR ÁVALOS CARROZA, domiciliado en Camino del Paisaje N° 6775, casa B diecisiete, Comuna de La Florida; MARCO ANTONIO ÁVALOS CARROZA, domiciliado en Pasaje Lemu N° 2810, Comuna de La Florida; VERÓNICA MARIANELLA ÁVALOS CARROZA, domiciliada en Camino Troncal Catemu sin número, casa 7, Comuna de Catemu; y la SOCIEDAD DE INVERSIONES ÁVALOS ORELLANA LIMITADA, domiciliada en calle Dos Pinos N° 666, comuna de La Florida; transformaron la sociedad denominada "Sociedad Comercial Ávalos Carroza Limitada", en adelante la "Sociedad", constituida por escritura de fecha 19 de abril de 1996, ante Notario de Santiago don Eduardo Pinto Peralta, extracto inscrito a fojas 12.050 N° 9.757 del Registro de Comercio de Santiago del año 1996, en sociedad por acciones, cuyas menciones se extractan: Accionistas: Julio César Ávalos Carroza, Marco Antonio Ávalos Carroza, Verónica Marianella Ávalos Carroza, y la Sociedad de Inversiones Ávalos Orellana Limitada. Nombre: "Sociedad Comercial Ávalos Carroza SpA", pudiendo usar para efectos bancarios, comerciales y de publicidad, el nombre de fantasía "Comercial Ávalos Carroza SpA". Objeto: El objeto de la sociedad será la distribución de materiales de construcción, comercialización, importación y exportación de estos materiales de construcción. Capital: El capital de la Sociedad es la suma de \$20.000.000, dividido en 1.000 acciones nominativas, de una misma serie y valor, sin valor nominal, íntegramente suscrito y pagado. Demás estipulaciones en escritura extractada. Santiago, 22 de Mayo de 2026.



**CVE 2816386**

Director: Giovanni Calderón Bassi  
Sitio Web: [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

Mesa Central: 600 712 0001 Email: [consultas@diarioficial.cl](mailto:consultas@diarioficial.cl)  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)